



Guía pedagógica y de evaluación del módulo

Operación de Sistemas Contables

Núcleo de Formación Profesional

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en
Administración y Contabilidad

3° Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Operación de Sistemas Contables

Área(s): Contaduría y administración

Carrera(s): PT-B en Administración y PT-B en Contabilidad.

Semestre(s): 3

Horas por semestre: 108

Créditos por semestre: 11

Fecha de diseño o actualización: 21 de abril de 2023.

Vigencia: a partir de la aprobación de la junta directiva y en tanto no se genere un documento que lo anule o actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Dirección General

Lauro Cordero Frayre

Secretaría General

Hugo Nicolás Pérez González

Secretaría Académica

Edith Chávez Ramos

Dirección de Diseño Curricular

Operación de sistemas contables

Contenido

	Pág.
I: Guía pedagógica	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje por unidad	9
5 Prácticas y actividades	12
II: Guía de evaluación	
6 Descripción	13
7 Tabla de ponderación	16
8 Matriz de valoración o rúbrica	17

I. Guía Pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del Modelo Académico del CONALEP para orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio.

La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encauzar sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso.

Es necesario destacar que el desarrollo de la competencia se concreta en el aula, ya que formar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas en diversas situaciones o contextos, e involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; por ello, los programas de estudio, describen las competencias a desarrollar, entendiéndolas como la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten el logro de un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado. En consecuencia, la competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; ello exige relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir los saberes a la resolución de problemas. Esto significa que el contenido, los medios de enseñanza, las estrategias de aprendizaje, las formas de organización de la clase y la evaluación se estructuran en función de la competencia a formar; es decir, el énfasis en la proyección curricular está en lo que los alumnos tienen que aprender, en las formas en cómo lo hacen y en su aplicación a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

2. Generalidades pedagógicas

Considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué competencias va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluará. Es decir, mediante la guía pedagógica el alumno podrá autogestionar su aprendizaje a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adapten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal.

Con el propósito de difundir los criterios a considerar en la instrumentación de la presente guía entre los docentes y personal académico de planteles y Colegios Estatales, se describen algunas consideraciones respecto al desarrollo e intención de las competencias expresadas en los módulos.

Los principios asociados a la concepción constructivista del aprendizaje mantienen una estrecha relación con los de la educación basada en competencias, la cual se ha concebido en el Colegio como el enfoque idóneo para orientar la formación ocupacional de los futuros profesionales técnicos-bachiller. Este enfoque constituye una de las opciones más viables para lograr la vinculación entre la educación y el sector productivo de bienes y servicios.

En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el alumno y el docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumno:	El docente:
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas. ❖ Aprende a trabajar en grupo y a comunicar sus ideas. ❖ Aprende a buscar información y a procesarla. ❖ Construye su conocimiento. ❖ Adopta una posición crítica y autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. ❖ Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. ❖ Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. ❖ Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

❖ Realiza los procesos de autoevaluación y coevaluación.	❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. ❖ Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
--	---

El docente, en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es un mediador del aprendizaje, ya que:

- o Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- o Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- o Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.
- o Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- o Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- o Guía permanentemente a los alumnos.
- o Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos.

3. Orientaciones didácticas

Para el desarrollo de las competencias del módulo se recomienda al docente:

- Realizar el encuadre del módulo, tomar acuerdos sobre la forma de trabajar y evaluar con la finalidad de cumplir con las competencias enunciadas en el módulo.
- Definir claramente las actividades y tareas a realizar.
- Fomentar la asistencia a clases.
- Fomentar un ambiente grupal de confianza y respeto para que los alumnos se sientan en libertad de exponer preguntas y/o dudas sobre los contenidos revisados en el módulo.
- Comunicar, escuchar, observar y atender las necesidades educativas y personales del alumno a fin de realimentar su formación académica y reforzar su relación para el desarrollo personal.
- Seleccionar recursos didácticos relacionados con los contenidos enunciados en el módulo.
- Fomentar la democracia y la equidad al tomar acuerdos con el grupo, organizando y dirigiendo situaciones de aprendizaje que promuevan el interés y la participación a través de lo siguiente:
 - Distribución de tareas
 - Preparación de clases con secuencia lógica
 - Proporcionar y recabar información; confiable, relevante y completa
 - Establecimiento de tiempos y formas para el desarrollo de temas y trabajos
- Promover la investigación previa y permanente, lo que permitirá al alumno participar activamente durante el desarrollo de temas y potenciará su habilidad para realizar análisis crítico de los materiales bibliográficos para construir nuevos conocimientos y aprendizajes significativos.
- Fomentar el trabajo individual, por equipo y grupal con la finalidad de promover la generación de nuevas ideas y el trabajo colaborativo.
- Utilizar experiencias personales y profesionales en el campo laboral, ejercicios, ejemplos de casos reales, etc., que le permitan al alumno relacionar aprendizajes previos con nuevos.
- Plantear casos prácticos en los que el alumno pueda poner en práctica lo aprendido en el módulo.
- Administrar la progresión de los aprendizajes, mediante el registro de avances y dificultades durante el desarrollo del programa, como un medio de guiar la realimentación.
- Considerar los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

4. Estrategias de aprendizaje por unidad

Unidad:

1. Valuación, registro y presentación de cuentas complementarias en las operaciones financieras

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje **1.1**, se recomienda al alumno:

- Asistir puntual y constantemente a las sesiones de trabajo, estableciendo como un hábito la previsión de los elementos necesarios para abordar los contenidos de los resultados de aprendizaje.
- Participar activamente en el encuadre de la unidad planteando dudas y expectativas sobre los procesos de operación de los sistemas contables.
- Colaborar mediante una lluvia de ideas para aportar propuestas relacionadas con las características de la información financiera para el registro de las operaciones mercantiles en las cuentas complementarias de activo.
- Participar en una dinámica grupal colaborativa para desarrollar una clasificación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, y su identificación y formalización como promesas y obligaciones de enviar y recibir efectivo a los clientes o proveedores por el derecho de recibir un servicio documentado, por medio de una factura emitida o recibida.
- Ejemplificar, a partir de situaciones existentes en el contexto inmediato que rodea al estudiante, tipos de mercancías en tránsito, consignación y comisión.
- Investigar los métodos que se aplican al término contable que denota la disminución en el valor de un activo fijo tangible por causa del deterioro físico o desgaste natural llamada depreciación.
- Elaborar un organizador gráfico sobre el cálculo de la amortización, gasto que se aplica a los activos diferidos como cancelación sistemática del costo.
- Registra contablemente los ejercicios de cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos tangibles de acuerdo con la normatividad vigente
- Co-evaluar la realización de los ejercicios proporcionados por tu docente, focalizando la atención tanto en el proceso aplicado al cálculo, como en los resultados obtenidos.
- Participar grupalmente en el planteamiento y aclaración de dudas, con la ayuda del docente, respecto a los métodos de la LISR estudiados para el cálculo de las depreciaciones de los activos fijos.
- Registra contablemente los ejercicios de cálculo de los activos fijos intangibles de acuerdo con los procedimientos establecidos en el boletín C-8
- Co-evaluar la realización de los ejercicios focalizando la atención tanto en el proceso aplicado al cálculo de los activos, como en los resultados obtenidos.

- Elaborar grupalmente, con la orientación del docente, el concepto de ajustes por activos diferidos los cuales están constituidos por gastos pagados por anticipado
- Plantear ejemplos relacionados de ajustes por activos diferidos y su representación en el balance general.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente.**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, Se recomienda al alumno:

- Realizar una investigación grupal donde se analice la importancia que tienen las ventas a crédito en cualquier empresa considerando a esta cuenta por cobrar como una promesa de pago.
- Realizar una actividad grupal, con la ayuda del docente, para analizar las cuentas por pagar por cada acreedor y en cada uno de estos por cada documento de origen, fecha, número de documento e importe correspondiente a cada pago efectuado.
- Realiza los ejercicios, sobre la determinación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- Registra contablemente los ejercicios sobre las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de acuerdo con los procedimientos establecidos en el boletín C-3 y C-9.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**
- Participar en el cierre de la unidad efectuando una recopilación de los aprendizajes construidos y las competencias adquiridas en cada caso.

Unidad:

2. Estructuración/organización del cierre contable

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumno:

- Participar activamente en el encuadre de la unidad y su relación con la unidad anterior.
- Investigar en equipo cómo se aplican las cuentas de bancos, caja, provisiones y deudas de difícil cobro, inventario de mercancías, depreciación acumulada, gastos pagados por anticipado, ingresos recibidos por anticipado, costos y gastos por pagar etc., para el registro de asientos de ajuste.
- Realizar ejercicios de aplicación grupales, asistidos por el docente, respecto a los resultados de los procesos de investigaciones sugeridos como

parte de las estrategias de aprendizaje anteriores.

- Analizar en forma grupal por qué se tiene que cancelar las cuentas de ingresos y gastos y cuál es la importancia y finalidad que tiene el pase en término contable al libro mayor.
- Investigar en forma individual como se compone el Balance General, su contenido, forma y presentación, las cuentas que lo componen y explicar la importancia y finalidad de este documento financiero.
- Realizar un cuadro sinóptico donde clasifique los errores que se cometen al registrar las operaciones contables, ya que los saldos no siempre coinciden con la situación real, debido a diferentes circunstancias, realización de ajustes.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente.**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumno:

- Elaborar un esquema explicando en forma detallada los puntos del proceso contable que se debe seguir para realizar el cierre anual de las operaciones.
- Realizar ejercicios de cierre que contenga los datos de la cédula de trabajo, pases a T mayor las cuentas de balance y de resultados, realizar con las cuentas de pérdidas y ganancias el traspaso y elaborar el Balance General como apertura del siguiente año.
- Revisar en grupo, la elaboración de los ejercicios propuestos por el docente, considerando tanto el procedimiento aplicado como los resultados obtenidos.
- Participar en el cierre del módulo a través del planteamiento de los aprendizajes logrados y resultados obtenidos, así como la ponderación del cumplimiento de expectativas.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente.**

5. Prácticas y actividades

En respeto a la libertad de cátedra, este apartado quedará bajo la responsabilidad de los docentes para que, de acuerdo con su experiencia, las características del grupo y el desempeño de los estudiantes, seleccione, proponga y realice aquellas que garanticen un mayor desarrollo de competencias, privilegiando las corrientes filosóficas, pedagógicas y técnicas de mayor actualidad, así como las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo anterior, se reconoce que la función docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje para ofrecer a los educandos la información más actualizada, así como las actividades que permitan un mayor logro de los objetivos educacionales, considerando las características del grupo y del contexto en donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en el sistema presencial o en el mixto.

En este sentido, se confía en el docente como un líder que fomenta la creatividad y el emprendimiento, considerando que el aprendizaje se dará de mejor manera si el alumno relaciona la teoría con la vida diaria, con la resolución de problemas, brindando las bases científicas de la práctica, a fin de transformar el mundo concreto.

De igual manera, se espera que el alumno asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de competencias que le permitirán no sólo ingresar al mundo laboral, sino participar de manera destacada en la sociedad.

Derivado de lo anterior, para promover en los alumnos el “saber hacer” integrando conocimientos, habilidades y actitudes, se sugiere la planeación de actividades y prácticas que vayan de lo más simple a lo más complejo, de lo conocido a lo desconocido, en escenarios lo más reales posible, para alcanzar los logros establecidos en los Resultados de Aprendizaje y con ello, lograr la vinculación de la teoría con la práctica.

II. Guía de Evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de guiar en la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos, asociadas a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, describe las técnicas y los instrumentos a utilizar y la ponderación de cada actividad de evaluación. Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referentes: las competencias genéricas que va adquiriendo el alumno para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional que le permitan convivir de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad; las disciplinares, esenciales para que los alumnos puedan desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos, desarrolladas en torno a áreas del conocimiento y las profesionales que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación **diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros alumnos. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El alumno a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar las características del grupo y orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La evaluación **formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del alumno, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar a los alumnos de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo.

Finalmente, la evaluación **sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que, mediante ella, se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y bien definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías:

La **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

La **coevaluación** en la que los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; La coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** que es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

De acuerdo con lo anterior, en las rúbricas se sugiere el momento para que se lleven a cabo estas 3 modalidades de evaluación: un indicador para que los alumnos practiquen la auto y la coevaluación, y una actividad de evaluación para que un docente externo al grupo evalúe el desempeño del alumno a través de la rúbrica.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la cual se le ha determinado una ponderación con respecto a la Unidad a la cual pertenece. Ésta a su vez, tiene una ponderación que, sumada con el resto de Unidades, conforma el 100%. Es decir, para considerar que se ha adquirido la competencia correspondiente al módulo, deberá ir acumulando dichos porcentajes a lo largo del período para estar en condiciones de acreditar el mismo. Cada una de estas ponderaciones dependerá de la relevancia que tenga dicha actividad con respecto al RA y éste a su vez, con respecto a la Unidad de Aprendizaje.

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades queda establecida en la Tabla de ponderación, la cual está desarrollada en una hoja de cálculo que permite, tanto al alumno como al docente, ir observando y calculando los avances en términos de porcentaje, que

se van alcanzando. Esta tabla de ponderación contiene los Resultados de Aprendizaje y las Unidades a las cuales pertenecen. Asimismo, indica, en la columna de actividades de evaluación, la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar SAE. Las siguientes tres columnas indican, en términos de porcentaje: la primera el peso específico asignado desde el programa de estudios para esa actividad; la segunda, peso logrado, es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; la tercera, peso acumulado, se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación y que deberá acumular a lo largo del ciclo escolar.

Otro elemento que complementa a la matriz de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar, ya sea un producto, un desempeño o una actitud. Una rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las celdas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son: Excelente, en el cual, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro del producto o desempeño, es propositivo, demuestra iniciativa y creatividad, o que va más allá de lo que se le solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador; Suficiente, si cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar que se ha desempeñado adecuadamente en la actividad o elaboración del producto. Es en este nivel en el que podemos decir que se ha adquirido la competencia. Insuficiente, para cuando no cumple con los estándares o requisitos mínimos establecidos para el desempeño o producto.

Asimismo, es necesario que el docente realice la captura de la evaluación de los resultados de aprendizaje en el Sistema de Administración Escolar (SAE), considerando las fechas de corte establecidas en el calendario escolar del Sistema CONALEP, a fin de no afectar el desempeño de los alumnos y disminuir los índices de reprobación y abandono escolar.

7. Tabla de ponderación

UNIDAD	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Valuación, registro y presentación de cuentas complementarias en las operaciones financieras.	1.1. Aplica las reglas de valuación y de presentación de las partidas de depreciación y amortización de acuerdo con la normatividad vigente.	1.1.1	30		
	1.2 Maneja las cuentas y documentos por cobrar y pagar, de acuerdo con la normatividad vigente.	1.2.1	20		
% PESO PARA LA UNIDAD			50%		
2. Estructuración/organización del cierre contable	2.1. Registra asientos de ajuste en libros contables de acuerdo con la normatividad aplicable.	2.1.1	15		
	2.2 Aplica los asientos de cierre para el ejercicio determinado de acuerdo con la normatividad.	2.2.1	35		
% PESO PARA LA UNIDAD			50%		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Siglema:	OSIS-04	Nombre del módulo:	Operación de sistemas contables	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.1. Aplica las reglas de valuación y de presentación para las partidas de depreciación y amortización de acuerdo con la normatividad vigente.			Actividad de evaluación:	1.1.1. Opera el registro contable y presenta el balance de los activos tangibles e intangibles. (HETEROEVALUACIÓN).

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Elaboración del Registro Contable	40	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente explica: <ul style="list-style-type: none"> Cómo se presentan cada una de las cuentas en el balance. 	Elabora el registro contable con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> Proceso de adquisición en inmuebles, planta y equipo. Principios de contabilidad en activos fijos. Determinación del costo. Bajas. Reglas de valuación. Depreciación de bienes fijos. Métodos de depreciación. Períodos fraccionarios. Asientos de ajuste. Proceso de registro: <ul style="list-style-type: none"> Clases de activos. Amortización. Asientos de ajuste. Métodos de estimación del crédito mercantil. 	Omite cualquiera de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> Proceso de adquisición en inmuebles, planta y equipo. Principios de contabilidad en activos fijos. Determinación del costo. Bajas. Reglas de valuación. Depreciación de bienes fijos. Métodos de depreciación. Períodos fraccionarios. Asientos de ajuste. Proceso de registro: <ul style="list-style-type: none"> Clases de activos. Amortización. Asientos de ajuste. Métodos de estimación del crédito mercantil.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Balance general y métodos de estimación	40	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente explica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo se presentan cada una de las cuentas en el balance 	<p>Incluye en el estado de situación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de activos intangibles de vida limitada. • Patentes, indicando el tratamiento contable de cada uno de ellos, de conformidad con lo que estipulan las NIF. <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de autor - Franquicias - Crédito mercantil - Licencias y permiso 	<p>Omite incluir cualquiera de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de activos intangibles de vida limitada. • Patentes, indicando el tratamiento contable de cada uno de ellos, de conformidad con lo que estipulan las NIF. <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de autor - Franquicias - Crédito mercantil - Licencias y permiso
Presentación del trabajo	10	<p>Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente demuestra el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe los errores más comunes que se le presentaron y las razones por las que considera se producen éstos. 	<p>El documento tiene las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye el impuesto al valor agregado, registro contable y balance general. • Cumple con los criterios de presentación establecidos por el docente. • Buena ortografía • Gramática correcta. • Entrega en la fecha establecida. 	<p>Omite alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir el impuesto al valor agregado, registro contable y balance general. • Cumplir con los criterios de presentación establecidos por el docente. • Buena ortografía • Gramática correcta • Entregar en la fecha establecida.
Desarrollo de habilidades blandas	10	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros. • Participa en contextos de comunicación que promuevan el aprendizaje, la convivencia en su vida académica, social y profesional • Realiza procesos de investigación documental para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros. <p>Demuestra las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Comunicación asertiva. • Capacidad analítica y de resolución de problemas. • Empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta de manera desordenada la información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros. <p>Presenta dificultad para mostrar las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Comunicación asertiva.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
		identificación de procesos y mecanismos de operación Demuestra las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Comunicación asertiva. • Capacidad analítica y de resolución de problemas. • Empatía • Respeto 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y de resolución de problemas. • Empatía. • Respeto.
	100			

Siglema:	OSIS-04	Nombre del módulo:	Operación de Sistemas Contables	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.2 Maneja las cuentas y documentos por cobrar y pagar de acuerdo con la normatividad vigente.			Actividad de evaluación:	1.2.1. Registra operaciones de cuentas complementarias y documentos por cobrar y pagar representándolas en el estado financiero.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Apertura de cuentas de mayor general	25	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> • Usa la nomenclatura decimal para su control. 	Abre cuentas de mayor general en las que incluye los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • bancos • clientes • ventas • descuentos sobre ventas • devoluciones y bonificaciones. 	Omite alguno de los siguientes criterios al abrir cuentas de mayor general: <ul style="list-style-type: none"> • bancos • clientes • ventas • descuentos sobre ventas, • devoluciones y bonificaciones.
Registro de asientos en cuentas por cobrar	10	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> • Asienta los datos de fecha y responsable del registro. 	Efectúa, sin error, el registro contable y la presentación en el balance general de una factura de venta elaborada.	El registro contable y la presentación en el balance general de una factura presentan errores.
Operación de las cuentas incobrables	30	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> • Explica qué son las cuentas incobrables y su función 	Aplica los métodos básicos para estimar las pérdidas de las cuentas incobrables efectuando los ajustes correspondientes.	Omite aplicar los métodos básicos para estimar las pérdidas de las cuentas incobrables y/o no hace los ajustes correspondientes.
Aplicación de los documentos por cobrar, registro y cálculo de los intereses	30	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> • Calcula los intereses que genera un pagaré y efectúa su registro contable. 	Calcula, sin error, los intereses que genera un pagaré de acuerdo con la información fuente para determinar su fecha y valor de vencimiento. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Impuesto al valor agregado • Registros contables • Balance general 	Comete errores en el cálculo de los intereses que genera un pagaré de acuerdo con la información fuente para determinar su fecha y valor de vencimiento Y/o no incluye alguno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Impuesto al valor agregado • Registros contables • Balance general

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Desarrollo de habilidades blandas AUTOEVALUACIÓN	5	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente los factores que influyen en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administro los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones legales. • Sigo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de mis pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Identifico los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. • Aprovecho los errores para mejorar el trabajo. 	Omito o se me dificulta desarrollar y /o mostrar alguna de las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Administro los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones legales. • Sigo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de mis pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Identifico los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. • Aprovecho los errores para mejorar mi trabajo.
	100			

Siglema:	OSIS-04	Nombre del módulo:	Operación de Sistemas Contables	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	2.1 Registra asientos de ajuste en libros contables de acuerdo con la normatividad aplicable.			Actividad de evaluación:	2.1.1 Registra las operaciones que requieren asientos de ajuste.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Descripción de los asientos de ajuste	20	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia que tienen los asientos de ajuste y las causas que motivan a su registro. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características, tipos y propósito de los asientos de ajuste relacionados con gastos. Describe las características, tipos y propósito de los asientos de ajuste relacionados con ingresos. Incluye Impuesto al valor agregado 	Omite alguno de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Elaborar una relación de las características, tipos y propósito de los asientos de ajuste relacionados con gastos. Elaborar una relación de las características, tipos y propósito de los asientos de ajuste relacionados con ingresos. Incluye Impuesto al valor agregado
Registro de ajustes de diario	35	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Puntualiza su relación con gastos, ingresos y ganancias. 	Realiza los ajustes de diario correspondientes a: <ul style="list-style-type: none"> Gastos pagados por anticipado. Gastos acumulados pendientes de pago. Depreciación. 	Omite la realización de cualquiera de los siguientes ajustes de diario: <ul style="list-style-type: none"> Gastos pagados por anticipado Gastos acumulados pendientes de pago Depreciación.
Registro de ajustes de ingresos	35	Además de los criterios establecidos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Elabora una sinopsis de media cuartilla en la que detalla la importancia de los ajustes de ingresos y su registro. 	Realiza los siguientes tipos de ajustes de ingresos: <ul style="list-style-type: none"> Ingresos acumulados pendientes de cobro Anticipos a clientes 	Omite cualquiera de los dos tipos de ajustes de ingresos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> Ingresos acumulados pendientes de cobro Anticipos a clientes
Desarrollo de habilidades blandas	10	<ul style="list-style-type: none"> Ordena información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Ordena información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> No ordena información financiera y contable para la elaboración de los estados financieros

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega limpio, en orden, sin faltas de ortografía ni errores <p>Demuestra las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Liderazgo. Comunicación asertiva. Capacidad analítica y de resolución de problemas. Empatía. Respeto. Deseos de aprender y estar a la vanguardia. Facilidad de comunicación. Motivación e inspiración. Escucha activa. Inteligencia emocional 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega limpio, en orden y sin faltas de ortografía <p>Demuestra las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Comunicación asertiva. Capacidad analítica y de resolución de problemas. Empatía. Respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega sin limpieza, ni orden o sin faltas de ortografía <p>Presenta dificultad para mostrar las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Comunicación asertiva. Capacidad analítica y de resolución de problemas. Empatía. Respeto.
	100			

Siglema:	OSIS-04	Nombre del módulo:	Operación de Sistemas Contables	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	2.2 Aplica los asientos de cierre para el ejercicio determinado de acuerdo con la normatividad.			Actividad de evaluación:	2.2.1 Registra las operaciones contables como cierre y elabora los estados financieros a partir de los asientos de ajuste.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Caracterización de los asientos de cierre	35	Además de los criterios descritos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Elabora un esquema que ilustre el proceso para su realización. 	Elabora un documento que describa la naturaleza de los asientos de cierre.	Omite incluir la descripción de la naturaleza de los asientos de cierre.
Operaciones contables de cierre de una empresa comercial	35	Además de los criterios descritos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Presenta el análisis de la información contable. 	Elabora el cierre en los libros de diario y mayor, obteniendo los Estados Financieros Estado de Resultados y Balance General considerando las cuentas de: <ul style="list-style-type: none"> Ingresos Gastos Pérdidas y ganancias Dividendos Incluye Impuesto al valor agregado 	Omite integrar alguno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> Ingresos Gastos Pérdidas y ganancias Dividendos. Impuesto al valor agregado
Documentos contables para el siguiente ejercicio	25	Además de los criterios descritos en el rango de suficiente: <ul style="list-style-type: none"> Redacta recomendaciones de conformidad con los saldos obtenidos. 	Elabora los documentos contables necesarios para iniciar operaciones en el siguiente ejercicio.	Omite elaborar los documentos contables necesarios para iniciar operaciones en el siguiente ejercicio.
Desarrollo de habilidades blandas COEVALUACIÓN	5	Demuestra las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Liderazgo. Comunicación asertiva. Empatía y respeto Atención al detalle 	Demuestra las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Comunicación asertiva. Empatía y respeto 	Presenta dificultad para mostrar las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Liderazgo. Comunicación asertiva. Empatía y respeto
	100			